

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/01/2023, 06:45:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
006	BOGOTA D.C.		8/11/2004				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	11001	31	04	051	2004	00234	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD													
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 273 U 2 SEG PUB											743841- -			
	FISCALIA 62 SECCIONAL											4331- -			
	JDO 51 P CTO BTA											2004-0234- -			
	JEPMS 006 BTA NI25646- -											.			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS									1
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	90	26													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 51 P CTO BTA	30/06/2004	12/07/2004	15

FECHA DE LOS HECHOS

05/03/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/01/2008,Oficio:335 Enviado a: - 051 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/01/2023, 06:45:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
25/01/08	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:25/01/2008,Oficio:335 Enviado a: - 051 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..	4	53-5-90-26
05/09/07	Fijación en estado	TULIO ERNESTO - GONZALEZ GARCIA* PROVIDENCIA DE FECHA *21/08/2007 * Auto que concede extinción de la pena		
21/08/07	Auto que concede extinción de la pena	AUTO DECRETA EXTINCIÓN DE LA CONDENA	PROC	1
23/08/07	AL DESPACHO	GONZALEZ GARCIA - TULIO ERNESTO : INGRESA OFICIO DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES DE SENT OF No.527172 - PD		1
19/07/07	AL DESPACHO	GONZALEZ GARCIA - TULIO ERNESTO : INGRESA MEM DEL DEF DR JOSE RICARDO APARCIO REITERANDO LA SOLICITUD DE EXTINCION DE LA PENA - SOLICITA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS - PD		1
27/06/07	AL DESPACHO	GONZALEZ GARCIA - TULIO ERNESTO : INGRESA MEMORIAL DEL DEF JOSE RICARDO SOLICITANDO RESOLVER LA SOLICITUD DE EXTINCION DE LA PENA E INFORMA LA NECESIDAD DE SALIR DEL PAIS - PROC	PROC	1
14/06/07	Elaboración de oficios funcionarios públicos	SOLICITA ANTECEDENTES AL DAS- PROCESO AL PUESTO- XPV		
30/04/07	Auto niega extinción condena	GONZALEZ GARCIA : AUTO RECONOCE PERSONERIA AL DR. APARCIO CELIS, PREVIO A DECIDIR SOBRE LA PETICIÓN DE EXTINCIÓN DE LA CONDENA SOLICITA ANTECEDENTES.	PROC	1
27/03/07	AL DESPACHO	GONZALEZ GARCIA - TULIO ERNESTO : INGRESA MEM DE DR JOSE APARCIO SOLICITA EXTINCION DE LA PENA Y DEVOLUCION DE LA CAUCION.- PROC	PROC	1
09/03/06	Auto avocando conocimiento	AVOCAR.- SERIA EL CASO ENTRAR A DECIDIR SOBRE EXTINCIÓN SOLICITADA POR GONZALEZ GARCÍA, PERO AL MISMO LE FUE CONCEDIDO EL SUBROGADO DE LA CONDENA DE LA EJECUCIÓN CONDICIONAL.-RESPECTO AL PERMISO PARA SALIR DEL PAÍSINDICAR FECHA SALIDA, REGRESO Y EL TIEMPO DE PERMANENCIA FUERA DEL PAÍS.-	PROCESO	1
27/02/06	AL DESPACHO	GONZALEZ GARCIA TULIO ERNESTO : INGRESA EN 4 FL MEM SUSCRITO POR EL CONDENADO SOLICITA LA EXTINCION PD		1
08/11/04	AL DESPACHO	GONZALEZ GARCIA TULIO ERNESTO - INGRESA PROCESO PARA AVOCAR Y RESOLVER SOLICITUD DE PERMISO PARA SALIR DEL PAIS E INGRESA MEM SENT SOLCITANDO PERMISO PARA SALIR DEL PAIS		2
08/11/04	Reparto	Proceso repartido el dia 08/11/2004 01:24:49 p.m.	2	90-26

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

TULIO ERNESTO - GONZALEZ GARCIA

No.IDENTIFICACION

[79420032 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.